



ESCUELA LIBRE DE DERECHO

DERECHO COMPARADO CÁTEDRA OPTATIVA (5to año)

TEMARIO PROPUESTO

I. A MANERA DE PROLEGÓMENOS

I.1. MISIÓN DEL CURSO

I.2. METODOLOGÍA DEL CURSO

I.1.1. MÉTODO SOCRÁTICO

I.1.2. MÉTODO DEL CASO

I.3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (VER ANEXO)

II. INTRODUCCIÓN AL DERECHO COMPARADO

II.1. LA CULTURA, LA REALIDAD Y EL CONTENIDO DEL DERECHO

II.2. NOCIONES PRELIMINARES

II.2.1. EL PLURALISMO JURÍDICO Y LOS DERECHOS LOCALES, NACIONALES, INTERNACIONALES, SUPRANACIONALES Y EXTRANJEROS



II.2.2. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES

II.2.2.1. OBJETO, CONCEPTO Y MÉTODO DEL DERECHO COMPARADO

II.2.3. QUÉ NO ES DERECHO COMPARADO

II.2.1. DEFINICIÓN PROPUESTA

II.2.2. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE TRADICIÓN, SISTEMA, FAMILIA, GRUPO, ETC.

II.2.2.1. TRADICIÓN

II.2.2.2. FAMILIA

II.2.2.3. SISTEMA

II.2.3. BREVE REFERENCIA HISTÓRICA DEL DERECHO COMPARADO

II.2.4. TENDENCIAS ACTUALES DEL DERECHO COMPARADO

III. OBJETO Y MÉTODO DEL DERECHO COMPARADO

III.1. LA ESTRUCTURA DEL DERECHO COMPARADO

III.2. CAUSAS HABITUALES DE LA EVOLUCIÓN JURÍDICA

III.3. LA EVOLUCIÓN PARADIGMÁTICA DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS

III.4. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES FAMILIAS JURÍDICAS CONTEMPORÁNEAS.

III.5. METODOLOGÍA JURÍDICA Y MÉTODO COMPARATISTA

III.5.1. FASES

III.5.2. ENFOQUE FACTUAL-FUNCIONAL - CHALLENGE & RESPONSE, TERTIUM COMPARATIONIS,

III.5.3. MODELOS

IV. LA TRADICIÓN JURÍDICA OCCIDENTAL

IV.1. DOS TRADICIONES LEGALES

IV.2. DIFERENCIAS FUNDAMENTALES ENTRE EL COMMON LAW Y LA TRADICIÓN ROMANO-GERMÁNICA DE DERECHO CIVIL (CIVIL LAW).

IV.3. CARACTERIZACIÓN GENERAL

IV.4. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y FUENTES

IV.5. DERECHO ROMANO

IV.6. EDAD MEDIA

IV.7. IUS COMUNE



IV.8. LAS FAMILIAS JURÍDICAS CENTROEUROPEA, MEDITERRÁNEA Y NÓRDICA

IV.9. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ENSEÑANZA DEL DERECHO Y PROFESIONES JURÍDICAS

IV.10. ESTADO ACTUAL

V. LA FAMILIA DEL COMMON LAW

V.1. ORÍGENES HISTÓRICOS Y DESARROLLO

V.2. EL SISTEMA JURÍDICO DEL REINO UNIDO

V.3. EL SISTEMA JURÍDICO DE LOS EE.UU.A.

V.3.1. LA PROFESIÓN LEGAL EN EE.UU.A.

V.3.2. COMMON LAW, STATUTORY LAW Y EL MÉTODO DEL CASO Y LAS TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN

V.3.3. JURISPRUDENCE Y LEGAL REASONING COMO REFLEXIÓN Y COMO FUENTE FORMAL DEL DERECHO

V.3.4. FUENTES, ESTRUCTURA, DINÁMICA, INTERPRETACIÓN Y METODOLOGÍA DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO

V.4. EDUCACIÓN Y PROFESIÓN JURÍDICA EN LA FAMILIA JURÍDICA ANGLOAMERICANA

V.5. EL SISTEMA JURÍDICO CANADIENSE

V.6. ACERCAMIENTO ENTRE EL COMMON LAW Y EL CIVIL LAW DURANTE EL SIGLO XX

VI. TRADICIÓN JURÍDICO ROMANO – CANÓNICA

VI.1. DERECHO CIVIL ROMANO, DERECHO CANÓNICO Y DERECHO MERCANTIL

VI.2. FUENTES DEL DERECHO

VI.3. LOS CÓDIGOS Y EL PROCESO DE CODIFICACIÓN

VI.4. LA IMPORTANCIA DE DIFERENCIAR LAS TRADICIONES O FAMILIAS JURÍDICAS

VI.4.1. IMPACTO EN LA FORMA DE HACER NEGOCIOS

VI.4.2. EL CASO PRÁCTICO DEL REPORTE *DOING BUSINESS* DEL BANCO MUNDIAL

VI.4.2.1. RESPUESTA FRANCESA

VII. FAMILIAS RELIGIOSAS

VII.1. DERECHO HEBREO

VII.1.1. LA GÉNESIS DE LA JUSTICIA EN EL PENSAMIENTO BÍBLICO (ALAN DERSHOWITZ)



- VII.1.2. CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DEL ANTIGUO TESTAMENTO**
 - VII.1.3. EL DIOS DE ISRAEL**
 - VII.1.4. APORTACIONES HISTÓRICAS DEL DERECHO HEBREO**
 - VII.2. DERECHO MUSULMÁN**
 - VII.2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CULTURALES (ARMSTRONG 2001) Y (SIRVENT GUTIÉRREZ 2005)**
 - VII.2.1.1. LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DEL ISLAM**
 - VII.2.1.2. EL CORÁN**
 - VII.2.1.3. EL DERECHO MUSULMÁN**
 - VII.2.1.4. FUENTES DEL DERECHO MUSULMÁN**
 - VII.2.1.5. LAS ESCUELAS DE INTERPRETACIÓN**
 - VII.2.1.5.1. HANEFI (700 – 767)**
 - VII.2.1.5.2. MALEKI (713 – 795)**
 - VII.2.1.5.3. XAFEI (767 – 820)**
 - VII.2.1.5.4. HAMBALI (780 – 855)**
- VIII. SISTEMAS MIXTOS (HÍBRIDOS)**
 - VIII.1. ISRAEL**
 - VIII.2. JAPÓN**
 - VIII.3. INDIA**
 - VIII.4. CHINA**
- IX. OTROS SISTEMAS**
 - IX.1. PUERTO RICO Y OTROS SIMILARES**
 - IX.2. SISTEMAS SOCIALISTAS**
 - IX.2.1. PRINCIPIOS FILOSÓFICO-POLÍTICOS DEL SISTEMA SOVIÉTICO DE DERECHO**
 - IX.3. EL DERECHO EN ÁFRICA SUBSAHARIANA**
- X. EL DERECHO SUPRANACIONAL**
 - X.1. INTEGRACIÓN ECONÓMICA**
 - X.2. LA GLOBALIZACIÓN JURÍDICA**

Gonzalo Alarcón I. _____



X.3. EL DERECHO INTERNACIONAL EN LOS SIGLOS XX Y XXI

X.4. DERECHO SUPRANACIONAL

X.4.1. UNA NUEVA ETAPA DE LA LEX MERCATORIA

X.4.2. CONCEPTO

X.4.3. CARACTERÍSTICAS

X.4.4. FUENTES

X.4.5. DIFERENCIAS CON EL DERECHO INTERNACIONAL.

X.5. LA UNIÓN EUROPEA

X.6. LA COMMON WEALTH

X.7. INTEGRACIÓN AMERICANA. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, MERCOSUR, UNASUR, COMUNIDAD ANDINA, TLCAN, SICA, OTROS.

XII. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (MÍNIMA)

Alonso García, Ricardo, *Sistema Jurídico de la Unión Europea*, 3ª edición, Madrid, Thomson-Civitas, 2012.

Álvarez Román, Jesús Antonio, *El Derecho en las Culturas Orientales*. Babilonia, Israel, el Mundo Árabe Islámico, México. Editorial Jus, 1983.

Cortina Camargo, Martín, *La banca sin intereses: la alternativa de las finanzas y la banca islámica*, Thomson Reuters, México, 2017.

David, René, *Los Grandes Sistemas Jurídicos Contemporáneos*, Traducción de Pedro Bravo Gala, UNAM/ IJ

De Castro-Camero, Rosario, *Ius Commune: Fundamento del Derecho Común Europeo e Iberoamericano. Breve Aproximación*, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Número 128, Mayo-Agosto 2010.

Domingo, Rafael. *¿Qué es el derecho global?*, 2ª edición, The Global Law Collection, Pamplona, Thomson Aranzadi, 2008.

Gordley, James, *The Philosophical Origins of Modern Contract Doctrine*, Clarendon Press, Oxford University Press, New York, EE.UU.A., 1991.

Grossi, Paolo, *La Primera Lección del Derecho*, Marcial Pons, Madrid, 2005.

Hashim Kamali, Mohammad, *Principles of Islamic Jurisprudence*, Islamic Texts Society, Inglaterra,



1991.

Hornero Méndez, César, *et.al.*, *Derecho Sucesorio Comparado*, Tirant lo Blanch, 2019.

Husa, Jaakko, *A New Introduction to Comparative Law*, Hart Publishing, EE.UU.A., 2015.

Lan Arredondo, Arturo Jaime, *Sistemas Jurídicos*, México, Oxford University Press, 2007.

López Monroy, José de Jesús. *Sistema Jurídico del Common Law*, México. Editorial Porrúa, 2006.

Merryman John Henry y Rogelio Pérez-Perdomo, *The Civil Law Tradition. An introduction to the Legal Systems of Europe and Latin America*, California, Stanford University Press, 2007.

Merryman, John Henry y David S. Clark. *Comparative Law, Western European and Latin American Legal Systems, Cases and Materials*, Virginia, The Michie Company, 1978.

Pampillo Baliño, Juan Pablo, *Historia General del Derecho*, México, Oxford University Press, 2008.

Pampillo Baliño, Juan Pablo, *La Integración Jurídica Americana, Expresión de un Nuevo Derecho Global*, México. Escuela Libre de Derecho y Editorial Porrúa. 2012.

Pampillo Baliño; Juan Pablo y Ricardo Rabinovich-Berkman, (coordinadores del volumen). *Globalización Jurídica, Derecho Supranacional e Integración Regional* en Juan Pablo Pampillo Baliño y Manuel Munive Páez (Coordinadores Generales), *Obra Jurídica Enciclopédica en Homenaje al Primer Centenario de la Escuela Libre de Derecho*, México, Editorial Porrúa y Escuela Libre de Derecho, 2012.

Pérez Perdomo, Rogelio, *Los abogados de América Latina. Una introducción histórica*, Bogotá. Universidad Externado de Colombia. 2004.

Rabasa, Oscar, *El Derecho Angloamericano*, Ed. Porrúa, 2ª edición, México, 1982.

Rojas Amandí, Víctor, *Las Fuentes del Derecho en el Sistema Jurídico Angloamericano*. México. Editorial Porrúa. 2005.

Sánchez-Bayón, Antonio, *Sistema de Derecho Comparado y Global: De las Familias Jurídicas Mundiales al Nuevo Derecho Común*, Tirant lo Blanch, Valencia, España, 2012.

Serna de la Garza, José María (coordinador), *Metodología del Derecho Comparado*. Memoria del Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados. México. IIJ-UNAM. 2005.

Sirvent Gutiérrez, Consuelo, *Sistemas Jurídicos Contemporáneos*. México. Editorial Porrúa. 2006.

Villoro Toranzo, Miguel, *Del Derecho Hebreo al Derecho Soviético*, Fondo para la Difusión del Derecho, Escuela Libre de Derecho, México, 1989.

Gonzalo Alarcón I. _____



Zweigert, Konrad y Hein Kötz. *Introducción al Derecho Comparado*, traducción Arturo Aparicio Vázquez, México, Oxford University Press, 2002.
